ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEXITRAF S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ENERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia nueve de octubre, el dieciocho de Enero del 2016 a las once horas, en el local de la compañía, Av. Nueve de octubre # 1911 Edificio Finansur piso 8, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **Lexitraf S.A. 1)** El Sr. Chris Olsen Moeller, propietario de 362 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **2)** La Sra. Karen Olsen Moeller propietaria de 219 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **3)** La Srta. Brigitte Olsen Moeller, representada por su Apoderada la Sra. Karen Olsen Moeller, propietaria de 219 acciones ordinarias. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2015.**
2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2015.**
3) **Aprobar el informe del Gerente General**
4) **Aprobar el Informe del Comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión la Sra. Karen Olsen Moeller, y actúa como secretaria Ad-hoc su Gerente General el Sr. Chris Olsen Moeller quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2015.**
2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2015.**
3) **Aprobar el informe del Gerente General**
4) **Aprobar el informe del Comisario.**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) **Sr. Chris Olsen Moeller – Secretario Ad-Hoc - Gerente General. f) Sra. Karen Olsen Moeller – Presidente Ad-Hoc**

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 18 de Enero del 2016.

Chris Olsen Moeller
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEXITRAF S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ENERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia nueve de octubre, el dieciocho de Enero del 2016 a las once horas, en el local de la compañía, Av. Nueve de octubre # 1911 Edificio Finansur piso 8, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **Lexitraf S.A. 1)** El Sr. Chris Olsen Moeller, propietario de 362 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **2)** La Sra. Karen Olsen Moeller propietaria de 219 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **3)** La Srta. Brigitte Olsen Moeller, representada por su Apoderada la Sra. Karen Olsen Moeller, propietaria de 219 acciones ordinarias. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

5) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2015.**
6) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2015.**
7) **Aprobar el Informe del Gerente General**
8) **Aprobar el informe del Comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión la Sra. Karen Olsen Moeller, y actúa como secretaria Ad-hoc su Gerente General el Sr. Chris Olsen Moeller quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañia, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEXITRAF S.A. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS.

ACCIONISTAS	ACCIONES	A LA FECHA	PORCENTAJE
Chris Olsen Moeller		362	45,25%
Karen Olsen Moeller		219	27,375%
Brigitte Olsen Moeller		219	27,375%
TOTAL		800	100%

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

.....

Chris Olsen Moeller
GERENTE GENERAL